

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005524

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/1224; 3/1227 de fecha 29.09.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimientos 03.10.2025 y 09.10.2025; Los documentos que se adjuntan.

GRT.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

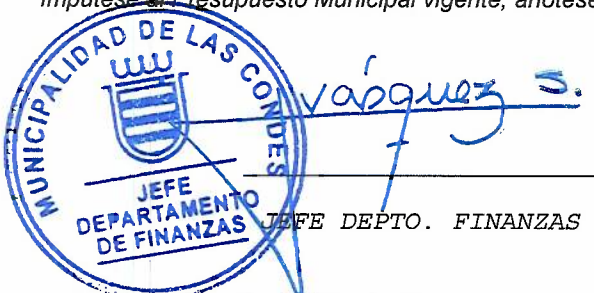
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 082103 ALP 33247442	24/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	268.016		
OB 082102 ALP 353370559	16/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.135.224	1.403.240	
TOTAL					1.403.240	1.403.240

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 1.403.240

FECHA :

